

*Universidad del Salvador*

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación

Social

Licenciatura en Periodismo

Tesis Monográfica

**Los medios de comunicación  
y una nueva función: la judicial**

*Las causas que se abren, aceleran y/o esclarecen a partir de  
investigaciones periodísticas.*

*Realizado por:* Mercedes Fortuny

*Director de la Carrera de Periodismo:* Daniel Sinópoli

*Tutor:* Hernán Magnani

*Asignatura:* Seminario de Investigación Periodística

*Cátedra:* Sinópoli/Laugier

*Lugar y fecha:* Buenos Aires, agosto de 2003

Tel./Mail del alumno: 4551-6719//155692-4700/mercedesfortuny@fibertel.com.ar

Introducción.....	6
<b><u>Primera Parte:El periodismo de investigación en los Medios</u></b> .....	10
<b>Capítulo 1: Los medios de comunicación como institución social</b> .....	10
1.1 Importancia de los medios de comunicación en la sociedad.....	10
1.2 Principales funciones de los medios de comunicación .....	12
Gráfico 1: Funciones de los medios de comunicación.....	14
<b>Capítulo 2: El periodismo de investigación</b> .....	15
2.1 Orígenes del periodismo de investigación.....	15
2.2 ¿Qué es el periodismo de investigación?.....	17
2.3 Proceso de investigación.....	21
Gráfico 2: Pasos del procesos de investigación.....	22
Gráfico 3: Definición del campo de la realidad.....	23
Gráfico 4: Búsqueda de fuentes.....	27
Gráfico 5: Análisis de las fuentes.....	32
2.4 Herramientas de investigación.....	34
2.5 Técnicas y estrategias de investigación.....	35
Gráfico 6: Proceso de Investigación.....	40
<b>Capítulo 3: El uso de las cámaras ocultas en investigaciones periodísticas</b> .....	41
3.1 ¿Qué es la cámara oculta?.....	41
3.3 ¿Es legal el uso de las cámaras ocultas?.....	42
3.3 Aspectos éticos del uso de la cámara oculta.....	50
<b>Capítulo 4: Ética del periodismo de investigación</b> .....	52
4.1 ¿Qué es la ética?.....	52
4.2 Deontología periodística.....	52
<b><u>Segunda Parte: El poder judicial como institución republicana</u></b> .....	60
<b>Capítulo 5: ¿Qué es el Poder Judicial?</b> .....	60
5.1 Características del Poder Judicial.....	60
Gráfico 7: Funciones del Poder Judicial.....	63
5.2 Funciones específicas del Poder Judicial.....	63
<b>Capítulo 6: La ética dentro del Poder Judicial</b> .....	68
6.1 Ética judicial.....	68

<b><u>Tercera Parte: La información como derecho</u></b> .....	73
<b>Capítulo 7: El derecho a la información</b> .....	73
7.1 Rasgos característicos .....	73
7.2 Derechos que lo integran.....	75
<b>Capítulo 8: El derecho a informar</b> .....	76
8.1 ¿En qué consiste el derecho a informar?.....	76
8.2 ¿La Constitución Nacional permite la censura previa?.....	77
8.3 La intimidación como derecho.....	78
<b>Capítulo 9: Derecho a informarse</b> .....	82
9.1 Principios básicos del derecho a informarse.....	82
<b>Capítulo 10: Derecho a la protección contra la información abusiva o disfuncional</b> .....	85
10.1 Protección contra noticias falsas o injuriosas.....	85
10.2 Acceso a los medios de comunicación o banco de datos.....	88
Gráfico 8: Derecho a la información.....	90
<b><u>Parte 4: Los medios de comunicación y la asunción de funciones ajenas</u></b> .....	91
<b>Capítulo 11: Paradigma del funcionalismo estructural</b> .....	91
11.1 Fundamentos básicos.....	91
<b>Capítulo 12: Relación entre el Poder Judicial y el Periodismo de Investigación</b> .....	94
12.1 Antecedentes de la relación entre los medios y el poder judicial.....	94
12.2 El fenómeno de la asunción de funciones ajenas.....	96
12.3 El periodismo y las funciones judiciales.....	97
Gráfico 9: Organismo donde recurriría para realizar una denuncia.....	101
12.4 ¿Cuáles son las causas que provocan este fenómeno?.....	103
12.5 Consecuencias derivadas de la asunción de funciones.....	106
12.6 El funcionalismo estructural en la asunción de funciones ajenas.....	108
<b>Capítulo 13: La relatividad de los valores</b> .....	110
13.1 Tiempos de la Justicia vs. tiempos del periodismo.....	110
Gráfico 10: Causas ingresadas en el Poder Judicial.....	113
Gráfico 11: Expedientes en trámite.....	114

13.2 Investigación judicial vs. investigación periodística.....	116
13.3 Verdad periodística y verdad judicial.....	117
13.4 Independencia del Poder Judicial vs. independencia del periodismo.....	118
13.5 Credibilidad del periodismo vs. credibilidad de la justicia.....	121
Gráfico 12: Cantidad de juicios políticos.....	122
Gráfico 13: Imagen de las instituciones en el 2002.....	126
Gráfico 14: Imagen de las instituciones en el 2003.....	128
Gráfico 15: Institución que más lucha contra la corrupción.....	129
Gráfico 16: Creencia en la Justicia.....	129
Gráfico 17: Confianza en lo que transmiten los medios.....	130
Gráfico 18: Evolución de la credibilidad de las instituciones.....	130
<b><u>Parte 5: El periodismo de Investigación en acción.....</u></b>	<b>131</b>
<b>Capítulo 14: Teorías sobre el emisor.....</b>	<b>131</b>
14.1 Estudio sobre los gatekeepers.....	131
14.2 Estudios sobre la producción de la información.....	132
<b>Capítulo 15: Cuando el periodismo entra en acción.....</b>	<b>135</b>
15.1 La presunta médica.....	135
15.1.1 Las pruebas.....	135
15.1.2 ¿Qué paso después del programa?.....	137
15.1.3 Análisis del caso.....	138
15.2 El coimero de Moreno.....	142
15.2.1 ¿Qué pasó después de la salida al aire de la investigación?.....	143
15.2.2 Análisis de la noticia.....	144
15.3 El arzobispo de Santa Fe.....	146
15.3.1 ¿Cuáles fueron las repercusiones y consecuencias de la investigación periodística?.....	147
15.3.2 Las investigaciones de Rosario 12.....	148
15.3.3 Causas paralelas.....	151
15.3.4 ¿Cuál es la situación actual de Storni?.....	153
15.3.5 Análisis del Caso.....	154
15.4 Conclusiones del análisis de los ejemplos elegidos.....	158
Conclusión.....	160
Bibliografía.....	165

## Apéndice

1. Encuesta sobre la imagen y credibilidad del Poder Judicial.....	I
1.1 Modelo de encuesta.....	I
1.2 Ficha técnica.....	III
1.3 Resultados .....	III

## Anexo

1. Giselle Rímolo: informe publicado por Telenoche Investiga.....	XI
1.1 Una doctora muy especial (usted la conoce).....	XI
1.2 ¿Quién es Giselle Rímolo?.....	XIV
1.3 Los resultados de los análisis.....	XV
1.4 ¿Qué dice el INAME?.....	XVI
1.5 ¿Qué es el IMC?.....	XVI
1.6 ¿Qué dice la Ley de Farmacias?.....	XVII
1.7 Repercusiones del caso en la Justicia.....	XIX
2. Rodolfo Galeliano: investigación publicada por Telenoche Investiga.....	XXI
2.1 El coimero de Moreno.....	XXI
2.2 Repercusiones.....	XXII
2.3 Después de “la platita, la platita”, cómo vive Galeliano.....	XXII
3. Edgardo Storni: El Capítulo que Olga Wornat le dedica al ex arzobispo de Santa Fe en su libro <i>Nuestra Santa Madre</i> .....	XXIV
3.1 El príncipe y el pastor.....	XXIV

## **Introducción**

Las instituciones republicanas atraviesan, desde hace algún tiempo, una de las crisis más graves de la historia. Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial son cuestionados por mal funcionamiento, lentitud para resolver determinados asuntos, falta de independencia, corrupción, mal desempeño de los funcionarios que los integran, existencia de prioridades personales por sobre el bien del país, mafias y coimas.

El Poder Judicial no está exento de esta crisis. Es una de las instituciones que más reclamos y críticas recibe por parte de los ciudadanos. La falta de eficiencia y rapidez para resolver las causas, el mal desempeño de determinados jueces, la falta de independencia con relación a los demás poderes, la primacía del beneficio personal o partidario por encima de la Constitución y la cantidad de casos impunes, provocaron que la Justicia fuera perdiendo credibilidad y apoyo por parte de los ciudadanos.

A medida que fue decayendo la imagen del Poder Judicial fue aumentando, de manera proporcional, la confianza que la gente depositaba en los medios de comunicación. Fue así como, poco a poco, pasaron a ser de simples observadores y transmisores de la realidad a protagonistas y descubridores de hechos cometidos fuera del marco de la ley.

Periodistas y medios de comunicación se transformaron en receptores de denuncias sobre diversos temas con el objetivo de ser investigados y esclarecidos frente a la aparente indiferencia de la Justicia.

Hoy existe la sensación de que el periodismo realiza tarea propias de la Justicia. La gente, a la hora de tener que denunciar, recurre a ellos por considerarlos más rápidos y efectivos que el Poder Judicial. De esta manera, pasan a ocupar espacios que no les corresponden, a ejercer funciones para las que no fueron creados y a recibir reclamos del público que, muchas veces, no pueden resolver.

La sensación de la gente es que la Justicia es lenta e inoperante y que existe impunidad frente a la corrupción y el delito. Esta percepción, sumado a cierto desconocimiento sobre el funcionamiento del Poder Judicial, conduce a la ciudadanía a elegir a los medios como sustitutos de la Justicia.

Por otra parte, durante los últimos años, varias investigaciones periodísticas abrieron, aceleraron y esclarecieron causas judiciales. A su vez, los periodistas, en la búsqueda de material informativo, generaron y aún generan elementos que sirven como pruebas a la hora de resolver un asunto legal, pasando a ser testigos claves de algo que sucedió.

Así surgen varios interrogantes que se intentarán responder a lo largo de este trabajo ¿Por qué el periodismo cumple un rol de acusador / testigo cuando en verdad esa es la función que debería ejercer la Justicia? ¿No corresponde al Poder Judicial esclarecer estos casos? ¿Es la función del periodismo descubrir y juzgar determinados hechos? ¿Por qué los ciudadanos denuncian ante los medios actos que deberían ser denunciados previamente en la Justicia?

La hipótesis sobre la que se basa el siguiente trabajo y que se intentará comprobar a lo largo del mismo es:

**El programa *Telenoche Investiga* (Canal 13, 1996-2001) y el libro *Nuestra Santa Madre de Olga Wornat* ( 2002) han ejercido funciones propias de la Justicia a través de sus investigaciones, en cuanto abrieron, aceleraron y/o esclarecieron causas judiciales.**

A partir de este planteo, se desarrollarán diversos temas. En primer lugar, se hará mención a los medios de comunicación como institución social y las funciones que cumplen dentro de un país democrático. Se hará referencia al periodismo de investigación, sus características, etapas y herramientas como así también a la importancia que ha adquirido el uso de las cámaras ocultas en las investigaciones periodísticas.

Una segunda parte del trabajo estará dedicada al Poder Judicial, su importancia dentro de una régimen republicano, sus funciones, características, miembros y normas éticas que rigen o deberían guiar la conducta de los miembros que lo integran.

El derecho a la información formará parte de la tercera sección. Se considerará a la transmisión y recepción de información como así también a la protección contra las noticias falsas una facultad de la que goza todo ciudadano.

En la cuarta parte se entrará directamente al tema central: la asunción de funciones ajenas, es decir, cómo el periodismo, a raíz de la crisis de credibilidad que afecta al poder judicial, ejerce funciones que no le son propias y para las cuales no está preparado. Se realizará un paralelismo entre las características del Poder Judicial y los rasgos propios del periodismo, enumerando las causas por las cuales se produce este fenómeno y las consecuencias que provoca.

Gran parte de la investigación, principalmente lo relacionado a la asunción de funciones ajenas, estará enmarcado dentro del Paradigma del Funcionalismo Estructural, el cual considera a la sociedad como un conjunto de partes que interactúan, donde cada una tiene funciones propias destinadas a satisfacer necesidades específicas de la comunidad. Cada una de los segmentos integrantes del sistema tienden a alcanzar un equilibrio dinámico. Cuando las necesidades no son satisfechas, es decir, cuando el sistema produce disfunciones, alguna de las otras partes que lo integran se hará cargo de satisfacerlas para recuperar el equilibrio perdido.

Por otra parte, se tendrán en cuenta las teorías del emisor: los estudios sobre los “gatekeepers”, quienes actúan como seleccionadores de los hechos, determinando cuáles traspasan el filtro para convertirse en noticia y cuáles no; y los estudios sobre los “newsmaking”, quienes consideran a la actualidad como un producto fabricado, producido por el medio informativo. Según estas teorías, la actualidad, como realidad social, existe en y por los medios de comunicación. No coexisten antes que los medios los construyan y sólo después de éstos producen diferentes tipos de efectos.

Por último, el trabajo se referirá a lo que sucede cuando el periodismo entra en acción. Fueron elegidos tres casos que son considerados representativos de lo que acontece en la actualidad. Se buscará analizar cómo actúan los periodistas a la hora de investigar un hecho, qué descubren, cuáles son las herramientas utilizadas, cuáles son las respuestas y repercusiones en la Justicia y cómo resuelve, en caso de que así suceda, el Poder Judicial dichos asuntos.

Se eligieron:

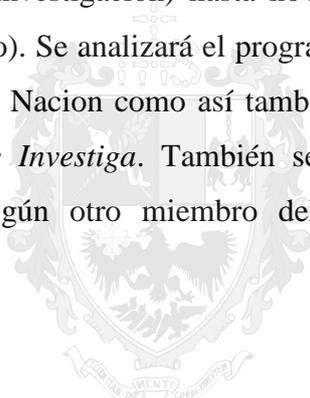
➤ *Caso Giselle Rímolo*: es una investigación realizada por *Telenoche Investiga*. Allí se la acusa de ejercicio ilegal de la medicina, entre otros delitos. El marco temporal utilizado fue desde octubre de 2001, cuando salió al aire la investigación, hasta diciembre de 2002. Se analizarán además de la investigación realizada por *Telenoche Investiga*, las repercusiones que dicho caso tuvo en el diario Clarín y La Nación. Además se realizará una entrevista a Federico Cuervo, productor del programa y a algún otro integrante del ciclo televisivo.

➤ *Caso Storni*: es una investigación realizada por la periodista Olga Wornat en su libro *Nuestra Santa Madre*, donde se da a conocer y se acusa al ex arzobispo de Santa Fe de presunto abuso sexual sobre seminaristas. El marco temporal utilizado es desde agosto de 2002 hasta junio de 2003. Se analizará, además de la investigación de la periodista, la

repercusión obtenida en el diario Clarín, La Nación y periódicos locales de la provincia de Santa Fe como así también la investigación realizada por el diario Rosario 12 en el año 1994.

Se realizará una entrevista a Reynaldo Sietecase, periodista del programa de Jorge Lanata, quien fue el encargado de cubrir dicha noticia. También se entrevistará a Carlos Del Frade, periodista santafesino autor de las notas publicadas en el periódico Rosario 12 en diciembre de 1994 y a Héctor Galiano, director de LT 10 Radio Universidad y editor del sitio de noticias santafesinas [www.notife.com.ar](http://www.notife.com.ar).

➤ *Caso Rodolfo Galeliano*: es una investigación realizada por *Telenoche Investiga* a partir de la cual se descubrió que un funcionario de la Municipalidad de Moreno cobraba coimas para habilitar comercios. El marco temporal tenido en cuenta será desde abril de 1996 (cuando salió al aire la investigación) hasta noviembre de 2002 (fecha en la que finalizó la condena de Galeliano). Se analizará el programa de canal 13, la repercusión del caso en los diarios Clarín y La Nación como así también la información publicada en el sitio de Internet de *Telenoche Investiga*. También se entrevistará a Federico Cuervo, productor del programa, a algún otro miembro del ciclo como así también a los protagonistas del caso.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## **Capítulo 1**

### **Los Medios de Comunicación como Institución Social**

*Los medios de comunicación son un componente importante en un país democrático al permitir que la ciudadanía se informe, de manera libre, eligiendo la información que esté más relacionada con su propia ideología. Los medios de hoy en día son un elemento central de la estructura institucional. Han penetrado en cada una de las cinco instituciones sociales básicas de la sociedad: familia, economía, política, religión y educación*

#### **1.1 Importancia de los Medios de Comunicación en la sociedad**

Las instituciones, según el diccionario Espasa Calpe, son cada uno de los organismos fundamentales que integran un Estado.

Según Bruce Cohen, las instituciones sociales poseen cinco características principales<sup>1</sup>:

1. Su objetivo principal es satisfacer necesidades específicas.
2. Fijan la conducta legitimada, relativizan los derechos y obligaciones a la posición en el sistema social y definen las sanciones
3. Son relativamente permanentes.
4. Ocupan un lugar central en la sociedad como consecuencia de la amplitud de sus bases sociales.
5. Si bien todas las instituciones son interdependientes, cada una está organizada y estructurada alrededor de un conjunto de normas, valores y pautas de comportamiento.

Las instituciones, en una sociedad democrática, están organizadas. Cumplen funciones generales (aquellas compartidas por todas) y funciones específicas. Entre las funciones generales se encuentran, por ejemplo, el ofrecer a los individuos un modelo de comportamiento social apropiado, brindarles estabilidad y regular su conducta. Las funciones específicas están relacionadas con el propósito que da origen a cada institución.

Los medios de comunicación fueron adquiriendo con el tiempo mayor importancia. Se han institucionalizado en la sociedad, han adquirido una forma estable, una estructura y

---

<sup>1</sup> Bruce Cohen, *Introducción a la sociología*, Bogotá, Mc Graw Hill, 1980, p.72.

un conjunto de funciones y expectativas públicas relacionadas. Esta relevancia se puede basar en las siguientes características <sup>2</sup>:

- Constituyen una industria creciente y cambiante que da empleo, produce bienes y servicios y alimenta industrias a fines.
- Forman una institución en sí mismos al desarrollar sus propias reglas y normas que vinculan la institución a la sociedad y a otros organismos sociales.
- La institución de los medios está regulada por la sociedad.
- Constituyen un recurso muy poderoso al ser un medio de control, manipulación e innovación de la sociedad.
- Proporcionan un lugar en donde cada vez más se discuten los asuntos de la vida pública.

Los medios de comunicación pueden ser considerados una institución en cuanto son un organismo que desempeña una función de interés público. Los rasgos principales de la institución de los medios son <sup>3</sup>:

1. Se refiere a la producción y distribución de conocimientos en forma de información, ideas y cultura, en respuesta a las necesidades colectivas y sociales, así como a las demandas individuales.
2. Suministra canales para relacionar a ciertas personas con otras.
3. Los medios de comunicación operan casi exclusivamente en la esfera pública: comprenden una institución abierta en la cual todos pueden participar como receptores y, en ciertas condiciones, como emisores.
4. La participación en la institución como miembro de la audiencia es esencialmente voluntaria.
5. La institución está invariablemente unida al poder del Estado a través de algunos de sus usos habituales y de mecanismos legales e ideas legitimadoras que varían de un estado a otro.

El fin específico y fundamental del periodismo es difundir objetivamente hechos e ideas de interés general que son considerados, en un momento determinado, como noticias. Martínez Albertos considera que la prensa tiene rasgos particulares <sup>4</sup>:

---

<sup>2</sup> Dennis Mc Quail, *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós, 1993, p.21

<sup>3</sup> Dennis Mc Quail, *Op.Cit.*, p.64.

- Los fines de la información periodística son específicamente informativos u orientadores.
- La información está asentada sobre una concreta y precisa teoría de la noticia.
- Presupone en los sujetos promotores del proceso informativo cierta disposición psicológica hacia la objetividad. Ésta debe ser considerada como una meta que hay que conseguir en el ejercicio profesional.
- La honestidad intelectual debe quedar reflejada en el sincero reparto que los promotores del proceso tengan por la libertad de respuesta de los sujetos receptores para adherirse o para rechazar los contenidos de polarización que se ofrecen a su consideración a través de los medios.

## 1.2 Principales funciones de los Medios de Comunicación

Los medios de comunicación tienen variadas funciones. Muchos consideran que son la “ventana del mundo”, es decir, que lo que aparece en ellos es lo que está sucediendo en la realidad. Si bien, en parte, es cierta esta creencia, no todo lo que acontece en el mundo es reflejado por los medios.

Tienen muchas otras funciones aunque el deber primordial del periodista es informar de manera veraz y objetiva sobre hechos que merecen ser conocidos por el público, teniendo siempre en cuenta que la información será recibida por una gran cantidad de personas y que la manera en que sea transmitida provocará diversas consecuencias en la audiencia.

Jorge Mayer considera que los medios, como institución, tienen tanto funciones políticas como sociales<sup>5</sup>.

### *Funciones Políticas de los Medios de Comunicación*

- **Vigías del funcionamiento del gobierno:** cumplen con la tarea de controlar al gobierno en nombre de los ciudadanos. El periodista aparece como el “perro guardián” que vigila cómo los gobernantes cumplen con el mandato que les fue conferido, que mantiene una mirada sobre las instituciones poderosas para prevenir los abusos y que examina la rectitud del proceder de los funcionarios.

- **Canales de transmisión de la voluntad de los ciudadanos a los gobernantes:** son

---

<sup>4</sup> José Martínez Albertos, *Curso general de redacción periodística*, Madrid, Paraninfo, 1993, p.42

<sup>5</sup> Jorge Meyer, *El derecho público de prensa*, Buenos Aires, Eudeba, 1994, p.37

un conducto por el cual los gobernados pueden hacer escuchar sus reclamos y pedidos a las autoridades. En nuestro país, los medios cumplen con esta función en forma acabada. Los ciudadanos saben que para que los políticos de turno escuchen sus reclamos no hay nada más seguro que hablar frente a un grabador o a una cámara.

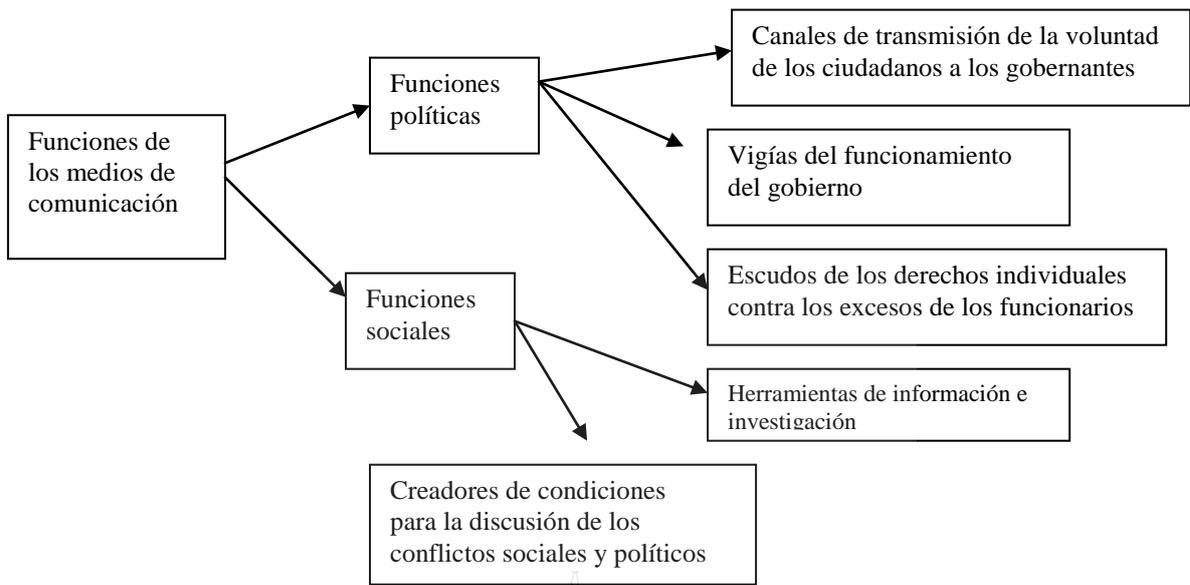
➤ **Escudos de los derechos individuales contra los excesos de los funcionarios:** es a través de los medios de comunicación que los ciudadanos pueden denunciar cualquier abuso que los gobernantes pretenden llevar adelante o que están cometiendo.

### *Funciones Sociales de los Medios de Comunicación:*

➤ **Herramientas de investigación e información:** la principal obligación de los medios en las sociedades libres es brindar información al público. Todo lo que sucede y es interesante o involucra a gente importante, puede convertirse en noticia. Debe transformarse también en noticia todo lo que esté relacionado con el gobierno. La democracia sólo funciona cuando la ciudadanía tiene acceso a la más amplia información y cuando puede conocer todas las opiniones sobre los asuntos de interés general. Los medios de comunicación deben indagar en los hechos que interesan a los ciudadanos y mantenerlos al tanto de lo que sucede en el ámbito político, social, económico y cultural. Pero no deben hacerlo de manera irresponsable o tendenciosa sino que la información debe ser lo más amplia y variada posible para que los ciudadanos puedan conocer todos los puntos de vista de un acontecimiento y así poder formarse un juicio con respecto a este hecho.

Por otra parte, tienen la función de investigar, como una tarea más dentro de sus múltiples compromisos. Este rol de investigadores produce que los periodistas lleguen y descubran hechos que tenían la intención de mantenerse ocultos. La investigación es una tarea más dentro de las amplias responsabilidades que tienen los periodistas.

➤ **Creadores de condiciones para la discusión de los conflictos sociales y políticos:** Los medios de comunicación son el escenario donde se discuten los asuntos públicos. A través de la discusión de los temas de interés, los medios informativos permiten que se cree una opinión pública sobre una base masiva.



**Gráfico 1:** Funciones de los medios de comunicación (Fuente: Jorge Meyer, *El derecho público de prensa*, Buenos Aires, Eudeba, 1994.)



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## **Capítulo 2**

### **El Periodismo de Investigación**

*El principal deber del periodismo es informar sobre lo que acontece en el mundo. La investigación es otra de las tareas de los comunicadores. Esta nueva función del periodismo ha ido ganando cada vez más espacio e importancia dentro de la sociedad.*

*El periodismo de investigación, al ser una rama dentro de la comunicación social, tiene características en común con ella pero a su vez tiene rasgos distintivos. Posee etapas, métodos y herramientas que lo caracterizan. Su principal objetivo es descubrir y sacar a la luz hechos que pretendían mantenerse ocultos.*

#### **2.1 Orígenes del periodismo de investigación.**

Hacia fines del siglo XIX el buen periodismo estaba vinculado a la aventura y la presencia del periodista en los grandes acontecimientos que estremecieron al mundo. Años más tarde, la existencia de la radio y el surgimiento de la televisión (en la década del 40) dieron paso a una etapa de mayor profundización en los contenidos de la prensa (principalmente de la prensa escrita), mediante la investigación de los hechos de manera que facilitaran su interpretación.

Es a partir de principios del siglo XX que el periodismo de investigación adquiere un sello distintivo y se ubica con claridad dentro del espectro de las manifestaciones periodísticas.

En Estados Unidos, el hito fundamental en la evolución de esta rama de la prensa tuvo lugar en 1975, con la fundación del *Investigative Reporters and Editors* (IRE), organización dedicada a mejorar la calidad del periodismo de investigación en los Estados Unidos. El IRE fue puesto a prueba con el asesinato de uno de sus miembros, el periodista del *Arizona Republic*<sup>1</sup> Don Bolles

Si bien así se consagró el periodismo de investigación fue el caso *Watergate* el que le permitió alcanzar mayor resonancia.

Watergate se inició el 17 de junio de 1972 cuando la policía arrestó a cinco ladrones que habían ingresado a las oficinas centrales del Partido Demócrata, en el edificio Watergate en Washington, Estados Unidos. Detrás de esta acción, los periodistas del

---

<sup>1</sup> Periódico norteamericano.

*Washington Post*, Carl Bernstein y Bob Woodward, descubrieron una maniobra del Partido Republicano para obtener información de sus contrincantes en forma ilegal.

Su investigación les permitió probar que el presidente Richard M. Nixon estaba involucrado en las intrigas de sus partidarios, lo que él desmintió y trató de ocultar. No obstante, el medio mantuvo el tema, presentando cada vez nuevas revelaciones.

Watergate incluyó varias actividades ilegales diseñadas para ayudar a Nixon a ganar la reelección en 1972, tales como robo, interceptación de líneas telefónicas, violaciones de las leyes de financiamiento de campaña, sabotaje y uso de agencias del gobierno para perjudicar a los oponentes. Como consecuencia de esta investigación, Nixon renunció a la presidencia en 1974.

Este caso tuvo un gran impacto en la conducta de la prensa en general y en el periodismo de investigación en particular. Inspiró a una nueva generación de periodistas a buscar por debajo de la superficie de los hechos. A partir de aquí, el periodismo de investigación adquirió un lugar reconocido dentro de los medios de comunicación.

En Argentina, se puede empezar a hablar de investigaciones periodísticas durante la dictadura militar de 1976, período en el cual parte de la prensa comenzó a realizar denuncias. Fue a esto a lo que se acostumbró el público: a leer y a buscar en los medios lo que desde el poder se intentaba mantener oculto. En la década del 70 Rodolfo Walsh se constituyó en un pionero del género con tres libros de una gran precisión informativa: *El caso Satanovsky*, *Quién mató a Rosendo* y *Operación Masacre* marcaron el camino.

La democracia provocó una producción constante de trabajos de investigación. *Robo para la Corona* de Horacio Verbitsky, quizás el discípulo más directo de Walsh, continuó el rumbo, que, tras la Guerra de Malvinas, había reiniciado Eduardo Van Der Kooy y Rodolfo Cardoso con *Malvinas, la trama secreta*.

Con la asunción de Raúl Alfonsín como presidente de la República, el periodismo se erigió como el discurso social más creíble. Surgió una nueva forma de hacer periodismo. El ejemplo más llamativo fue el del diario *Página 12*, creado por Jorge Lanata en 1987, que se caracterizó por formas, estilos, recursos novedosos y por estar asociado fundamentalmente a la denuncia. Lanata quiso fundar un periódico distinto al resto, en donde las noticias se contarán desde una perspectiva diferente, en donde la investigación tuviera prioridad por sobre las primicias caracterizándose principalmente por el diseño de sus tapas.

El alfonsinismo y el menemismo, en mayor medida, fueron grandes proveedores de casos para los *detectives* del periodismo. El público, ávido de información, y en algún punto conmocionado por la gran estafa de sus líderes, devoró las publicaciones.

De esta manera, el periodismo de investigación fue ganando espacio con el correr de los años. Hoy ocupa un lugar relevante al sacar a la luz hechos oscuros que muchos intentan esconder. Existen programas televisivos dedicados exclusivamente a la difusión de investigaciones periodísticas como así también trabajos realizados por diarios, revistas y libros que destapan importantes acontecimientos.

El periodista Enrique Sdrech dice que “en los últimos años el periodismo policial y de investigación en Argentina se ha convertido, quizás sin quererlo, en el vocero de cientos de víctimas de una indiferente burocracia judicial y a su vez fuente de esperanza”<sup>2</sup>.

## 2.2 ¿Qué es el periodismo de investigación?

Definir al periodismo de investigación es una tarea complicada. Algunos periodistas, como Jorge Lanata, sostienen que hablar de periodismo de investigación es algo redundante porque el periodismo en sí es investigativo. Él considera que no es una rama de la profesión sino que todo buen periodista debe realizar, en mayor o menor medida, una investigación antes de dar a conocer una determinada información.

Para Luisa McKay, pro-secretaria de la sección política del diario Clarín, el periodismo de investigación “no es una crónica o nota diaria. No es una nota caliente de actualidad o una información fragmentada. Es el resultado de la búsqueda de aspectos desconocidos de un tema. Su función es mostrar, con un prisma diferente, la realidad. Implica una gran inversión de tiempo y un trabajo exhaustivo como así también una meticulosa tarea de archivo. Es un periodismo de precisión”.

Luis María Anson, director del periódico ABC, afirma que “el periodismo de investigación asume la parte más delicada y difícil en esa misión de defensa de la transparencia democrática, al sacar a la luz los casos, a menudo ocultos e invisibles por su propia naturaleza. Aporta nuevos temas para la agenda mediática y amplía el espectro de los acontecimientos noticiosos”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Matías Marini, “La sociedad Argentina está acostumbrada a que la mentira más grande provenga del poder”, *Revista Areópago*, N° 2, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002. Disponible en [www.ufasta.edu.ar/areopago/ediciones/edicion2/interes.htm](http://www.ufasta.edu.ar/areopago/ediciones/edicion2/interes.htm).

<sup>3</sup> Darío Klein, “El papel del periodismo de investigación en la sociedad democrática”, *Sala de Prensa*, N° 29, México DF, abril 2002. Disponible en [www.saladeprensa.org/art202.htm](http://www.saladeprensa.org/art202.htm)

Dafne García Lucero, profesora de la Universidad Nacional de Córdoba, define al periodismo de investigación como “una particularidad periodística determinada por la metodología que el profesional emplea para la obtención de los datos; una especial relación con determinadas fuentes de información y la búsqueda de objetivos concretos vinculados con el papel de crítica social que deben jugar los medios de comunicación en una sociedad democrática, con una prensa auténticamente libre”<sup>4</sup>.

Para Heriberto Cardoso Milanes, Doctor en Ciencias de la Comunicación Social, el periodismo de investigación se diferencia del resto de las rutinas profesionales tradicionales por la selección de determinados temas y su mayor profundidad en el tratamiento del objeto o asunto que se aborda. Es el resultado del empleo combinado de métodos y técnicas rigurosas de indagación en la búsqueda de los datos y de un consumo de tiempo y otros recursos superiores <sup>5</sup>.

Fernando Rodríguez, periodista de la sección policiales del diario La Nación, dice al respecto que “no es más que la explotación a fondo de un tema y su seguimiento en el tiempo con dedicación casi exclusiva a él, en el que los elementos constitutivos de la noticia-investigación no suelen ser descubrimiento del periodista. Su habilidad para poner el acento sobre puntos oscuros de un caso, la consulta con protagonistas de importancia, la contrastación de versiones de un conflicto y su pericia para lograr que la balanza vaya hacia uno u otro lado, de la mano de la información objetiva, es el nudo del trabajo de investigación”.

Juan Jorge Faundes, periodista y escritor chileno, define esta rama del periodismo como “la búsqueda y difusión de información acerca de sucesos con valor periodístico, eventos e información que otros mantienen ocultos y quieren impedir que sean conocidos y difundidos en un ámbito social mayor que aquel circuito de los que están enterados. Su objeto es la información oculta, reservada, secreta y sus fuentes aquellas que están cerradas” <sup>6</sup>.

William Gaines lo define como aquel que produce la clase de artículos que recogen y difunden los medios masivos de comunicación que no habría sido revelada sin el empeño del reportero. Ofrece a la audiencia un acontecimiento de importancia pública. Revela una

---

<sup>4</sup> Dafne García Lucero, “El periodismo de Investigación en Argentina”, *Sala de Prensa*, N° 27, México DF, enero 2001. Disponible en [www.saladeprensa.org/art187.htm](http://www.saladeprensa.org/art187.htm)

<sup>5</sup> Heriberto Cardoso Milanes, “Periodismo de investigación ¿un nuevo género?”, *Sala de Prensa*, N° 47, México DF, septiembre 2002. Disponible en [www.saladeprensa.org/art388.htm](http://www.saladeprensa.org/art388.htm)

<sup>6</sup> Juan Jorge Faundes, “Ética y contexto del periodismo de investigación”, *Sala de Prensa*, N° 36, México DF, octubre 2001. Disponible en [www.saladeprensa.org/art274.htm](http://www.saladeprensa.org/art274.htm)

historia que puede ser contraria a la versión anunciada. Es realizado originalmente por un periodista, hay un interés en mantener el tema oculto y es de importancia para el público<sup>7</sup>.

Sin bien existen diversas concepciones sobre el periodismo de investigación, su principal característica y en donde todos coinciden es que intenta dar a conocer hechos que estaban destinados a permanecer ocultos, debiendo trabajar durante un período de tiempo considerable en el cual debe buscarse la mayor cantidad de información y pruebas posibles como así también fuentes diversas que confirmen el asunto.

### **2.3 Características del periodista investigador**

El periodista investigador es aquel que, utilizando técnicas habituales de la profesión y otras específicas y/o habitualmente atribuibles a profesiones ajenas a la suya, elabora una información producto de un número indeterminado de fuentes y de un análisis personal de datos contrastados con mayor o menor eficacia que le conducen a comunicar una noticia sobre una realidad que, por su propia configuración y naturaleza, estaba destinada a permanecer oculta durante un período de tiempo indefinido<sup>8</sup>.

El periodista investigador comunica una información que, sin su explícita intervención, nunca o muy difícilmente hubiese podido aflorar. Crea noticias él mismo al publicitar hechos con voluntad de ocultación cuyo conocimiento público desencadena, o debería desencadenar, procesos sociales y/o informativos derivados del mismo.

Un periodista que desee dedicarse a la investigación debe reunir una serie de características personales y estructurales<sup>9</sup>:

- Capacidad de observación: aportará gran cantidad de información no verbal tanto o más importante que la verbalizable
- Retentiva: sólo debe abusarse de ella si se posee en gran medida. Es muy útil mientras no induzca a recordar muchas más cosas de las retenidas o a deformarlas.
- Memoria visual: es especialmente útil en investigación ya que permite retener caras, imágenes, documentos y escenas que apenas si son observables por unos instantes.
- Capacidad de planificación y previsión
- Capacidad de improvisación y sentido común: son la munición más eficaz que se

---

<sup>7</sup> William Gaines, *Periodismo investigativo para prensa y televisión*, Bogotá, TM editores, 1996, p.1.

<sup>8</sup> Pepe Rodríguez, *Periodismo de Investigación: técnicas y estrategias*, Barcelona, Paidós, 1996, p.23.

<sup>9</sup> Pepe Rodríguez, Op.Cit., p.27.

puede disparar durante un procesos de investigación en donde se producen cambios constantes de rumbo que obligan a tomar decisiones sobre la marcha. Para improvisar bien hay que entrenarse, hay que adquirir una rapidez de reflejos y una intuición que, de modo automático, ofrezcan soluciones sin tener que pararse a buscarlas.

- Dudar de todo.
- Discreción: es necesario para evitar que algo se filtre

## 2.4 ¿Cómo encontrar hechos investigables?

Encontrar posibles hechos investigables no es una tarea demasiado difícil. El campo de la realidad está repleto de hechos interesantes que esperan ser detectados para ser investigados y convertidos en noticias.

Se pueden establecer cuatro grandes grupos temáticos del periodismo de investigación:

- 1) Las investigaciones sobre temas pasados que no tienen una incidencia directa en los intereses actuales del público.
- 2) Las investigaciones sobre temas actuales que reúnen los trabajos periodísticos sobre hechos recientes.
- 3) Las investigaciones sobre temas históricos con repercusiones actuales. Es decir, aquellos trabajos que profundizan sobre hechos pasados cuyo conocimiento público puede repercutir directamente en una situación actual.
- 4) Investigaciones sobre hechos desconocidos.

Las vías para poder detectar hechos investigables son múltiples: desde canales institucionales hasta publicaciones privadas y reservadas, noticias publicadas en los medios, confidencias, filtraciones y rumores. Analizar el contenido, contexto y veracidad de estos canales informativos llevará a la detección de la noticia y al inicio de un proceso de investigación.

Cuando un periodista investigador se decide a trabajar sobre un tema concreto sería razonable pensar que lo hace a partir de un procedimiento previo que le ha llevado hasta la conclusión de que hacerlo vale la pena, que detrás del límite que va a intentar traspasar hay realidades que merecen ser sacadas a la luz.

Casi cualquier tema, por sí mismo, suele ser demasiado amplio para permitir que sea trabajado con facilidad y coherencia. Surge así la necesidad de tener que delimitar campos de acción.

Ningún periodista puede llevar a cabo una investigación sobre un tema general sino que debe dirigirse a metas claras y concretas. Si no se define estrechamente el objetivo a investigar será muy difícil llegar a buen fin. Hay que concretar un ámbito reducido y un hilo conductor.

El trabajo se iniciará una vez definido el **objetivo a investigar**. Hay tres clases de objetivos en función de que sean referidos a un hecho, una persona o una entidad<sup>10</sup>.

1. Hecho
2. Personas
3. Entidad

## 2.5 Proceso de investigación

La dinámica de un proceso de investigación, generalmente, es el camino que conduce desde la recepción de un rumor o una denuncia hasta la publicación de un hecho probado. Antes de iniciar un trabajo es necesario definir el campo de investigación, buscar, analizar y estructurar las posibles fuentes, confeccionar una base de datos y confirmar cada uno de los elementos que se incorporan a la investigación.

La investigación periodística se concreta siempre a partir de un proceso en el que el periodista se esfuerza para descubrir pistas, hechos, relaciones y cualquier otro dato de la realidad conducente a demostrar el objetivo motor de la investigación puntual que se haya emprendido. Este proceso, a su vez, se concretará mediante el uso de una serie de técnicas y estrategias que permitirán profundizar en la realidad oculta que el periodista pretende hacer aflorar con su trabajo. Básicamente, los pasos fundamentales de la investigación son<sup>12</sup>:

### **1º Paso: Rumor/ Definición del campo de investigación.**

En la mayoría de los casos, el periodista tiene como único punto de partida para su investigación un simple *rumor* o una *denuncia* los cuales deberán ser analizados con la lógica y conocimientos que, hasta ese momento, tenga el reportero. Con todo ello, se definirá el *campo de investigación*

En función de las respuestas que se den a cuestiones tales como el grado de credibilidad del rumor, las posibilidades de ser investigado y/o confirmado, los riesgos que pueden derivarse del proceso a iniciar, el valor noticiable de los diversos aspectos que

---

<sup>10</sup> Pepe Rodríguez, Op. Cit., p.120-131.

configuran el rumor y el marco más o menos definido en el que habrá que moverse, se encontrarán las primeras fuerzas que impulsarán al periodista a iniciar el trabajo o a olvidarse, al menos momentáneamente, de dicho rumor o confidencia.

### **2º Paso: Búsqueda de fuentes de información.**

Si el periodista ve posibilidades de investigar el tema debe pasar a la búsqueda de las fuentes de información. Ésta se hace en tres pasos:

- A) Elaborar una relación inicial de posibles fuentes que sea lo más amplia posible.
- B) Hacer un análisis aproximativo de cada una de las fuentes. Medir posibilidades, relaciones, valor, situación, riesgo y credibilidad.
- C) Diseñar el modelo que se va a seguir para establecer un contacto ordenado con las posibles fuentes.

### **3º Paso: Base de datos para la investigación**

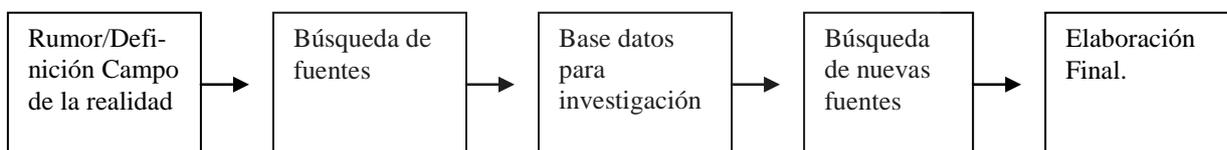
Se deberá intentar obtener una primera confirmación de la validez de las informaciones recogidas y de las fuentes empleadas. Con los conocimientos adquiridos hasta el momento el periodista debe realizar un replanteo de la investigación, de su orientación, límites y posibilidades.

### **4º Paso: Búsqueda de nuevas fuentes**

El investigador deberá realizar la búsqueda de nuevas fuentes y la preceptiva confirmación de unas informaciones que, de modo progresivo, engrosarán la base de datos hasta plantarse de nuevo ante la necesidad de volver a reflexionar sobre la marcha del trabajo y así llegar a la próxima etapa.

### **5º Paso: Elaboración Final**

Aquí se arribará a la eventual publicación en caso de que no haya caducado previamente.



**Gráfico 2:** Pasos del proceso de investigación. (Fuente: Pepe Rodríguez, *Periodismo de Investigación: técnicas y estrategias*, Barcelona, Paidós, 1996.)

## **2.5.1 Definición del Campo de la Realidad**

<sup>12</sup> Pepe Rodríguez, Op. Cit., p.45-48.

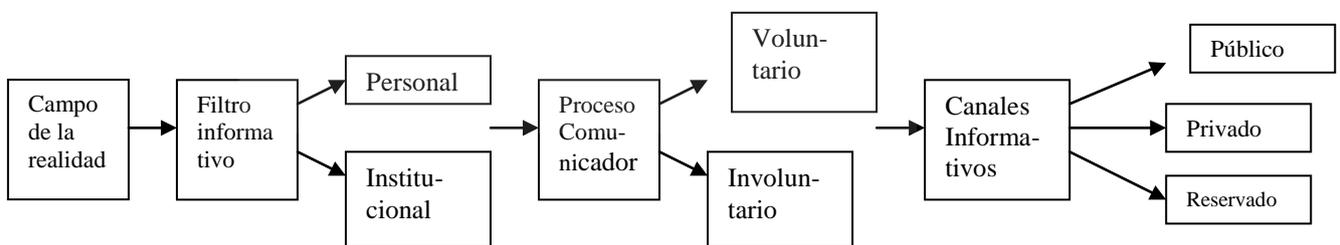
Todo proceso de investigación se origina en el *campo de la realidad*. Cualquier acontecimiento deja una huella que se cubre detrás de un *filtro informativo* el cual puede ser *personal*, cuando los individuos implicados en el hecho intentan evitar su divulgación; o *institucional*, cuando el filtro lo antepone una tercera entidad institucionalizada (portavoz, gabinete de prensa o relaciones públicas)

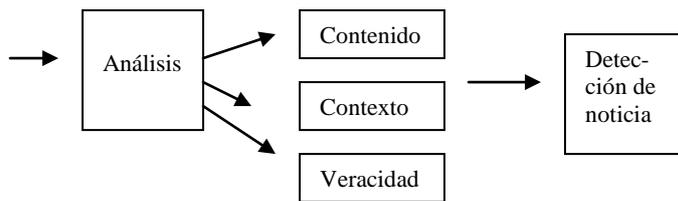
La realidad que consigue salir de su campo y traspasar el filtro informativo lo hace a través de un *proceso comunicador* que puede ser *voluntario* -aquel que nace con la intención de atravesar un determinado contenido informativo desde su campo de origen hasta un receptor ajeno al mismo- o *involuntario* -es el que, al traspasar el contenido informativo, lo hace de una manera no intencional, inadvertida o por error ya que lo que le interesaba realmente al emisor era silenciarlo-.

Todo periodista que esté transitando por un proceso de investigación debe realizar un análisis que abarca tres campos diferentes:

1. *Contenido*: se debe valorar la información en función de su posible calidad.
2. *Contexto*: se debe estudiar el momento y las circunstancias en que llega o sucede la información que se ha adquirido y todos los elementos que ayuden a contextualizarla. Así se podrá determinar su importancia noticiable, su riesgo de publicación, sus posibilidades reales de investigación y el factor temporal y espacial que enmarca la información.
3. *Veracidad*: este análisis deberá intentar sondear la credibilidad inicial que merecen tanto el hecho informativo descrito como la fuente que lo ha transmitido y/o la fuente inicial.

Si el análisis del contenido, del contexto y de la veracidad dan un resultado positivo, el investigador habrá llegado a la *detección de una noticia*. Es aquí cuando el periodista debe comenzar a buscar posibles fuentes de información.





**Gráfico 3:** Definición del campo de la realidad (Fuente: Pepe Rodríguez, *Periodismo de Investigación: técnicas y estrategias*, Barcelona, Paidós, 1996.)

### 2.5.2 Búsqueda de fuentes

Las fuentes pueden ser *personas* que de un modo voluntario y activo faciliten algún tipo de información a un periodista o todo tipo de *documento* que esté plasmado en algún tipo de soporte. Las fuentes antes de ser utilizadas deben ser seleccionadas y analizadas por el periodista para poder sacar de ellas el máximo beneficio. Las fuentes se clasifican en <sup>13</sup>:

**A) Fuentes Personales:** se pueden clasificar de diversas formas:

1. De acuerdo a la *temporalidad*:
  - *Fuente Asidua*: es la que tiene un trato relativamente continuo con el periodista.
  - *Fuente ocasional*: es aquella cuyo contacto informativo sólo se produce en función de algún asunto puntual o que tiene lugar esporádicamente.
2. Según el *contenido informativo*:
  - *Fuente puntual*: es usada por el periodista para un estrecho y definido marco informativo.
  - *Fuente general*: es aquella que puede ser usada con muy diversos fines informativos.
3. Según la *estructura de comunicación que mediatiza las relaciones entre el periodista y la fuente*:
  - *Fuentes públicas*: son aquellas accesibles para todos o buena parte de los periodistas.
  - *Fuente privada*: aquella cuyo acceso está más o menos restringido a un número limitado de comunicadores.

<sup>13</sup> Pepe Rodríguez, Op. Cit. 68-101.

- *Fuente confidencial*: aquella que, tomada por su específica capacidad informativa, sólo resulta accesible para uno o muy pocos periodistas. Sus informaciones son singulares y, en todo caso, no asumibles de forma nominal.

4. Teniendo en cuenta la *ética*:

- *Fuentes voluntarias*: aquella que presta su colaboración informativa de modo activo y querido.
- *Fuente involuntaria*: aquella que pasa información al periodista estando bajo algún tipo de presión de éste

Dentro del grupo de las fuentes personales se encuentran las fuentes oficiales y las fuentes oficiosas.

- Las *fuentes oficiales* son aquellas que pueden ser consideradas una fuente puntual, pública, voluntaria y con tendencia a ser más bien asidua que ocasional. Acostumbra a facilitar información institucionalizada y a asumir su paternidad. El valor de sus comunicaciones es notable para el informador pero relativo para el investigador.

- Las fuentes oficiosas serán preferentemente de orden general, confidencial, tanto voluntaria como involuntaria e igualmente asidua como ocasional. Su información es mas bien singularizada y original y no suelen asumir su paternidad. El valor de sus comunicaciones es muy alto para el investigador.

El grado de confianza es determinante para que una fuente oficial pueda comportarse como oficiosa frente a un determinado periodista y no hacerlo frente al resto de los comunicadores.

La relación entre periodistas, informantes y confidentes está mediatizada por un filtro en el que se tienen en cuenta la amistad y la credibilidad en ambas direcciones. La amistad es algo que se logra con el trato personal más o menos continuado entre ambas partes. La credibilidad sólo se logra con el trato profesional. Para el periodista investigador, las fuentes oficiosas son las más deseadas.

	<b>INFORMANTE</b>	<b>CONFIDENTE</b>
<b>Relación mantenida con el periodista</b>	Relación ocasional. Es una fuente inesperada y de enorme rentabilidad	Relación habitual producto de un trato personal relativamente prolongado